

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**3892** ORDEN 522/00007/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Ingenieros (Escala de Ingenieros Aeronáuticos e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00019/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 195 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 102), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Ingenieros (Escala de Ingenieros Aeronáuticos e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

#### Escala de Ingenieros Aeronáuticos

1. Don Gerardo López Salva.
2. Don José María Mulas Fernández.
3. Don Luis Ruiz Prada.
4. Don Pedro Miguel Pérez Villoria.

#### Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

1. Don José María Martínez Delgado (Aerotecnia).
2. Don Jesús Antonio de Teresa Feo (Aerotecnia).
3. Don Rafael Toribio Fuentes (Aeronáutica).
4. Don Alfonso Blanco Huertas (Aerotecnia).
5. Don Víctor Manuel del Cid de León (Aeronáutica).
6. Don Luis Juan Elípe Machón (Química).

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

**3893** ORDEN 522/00008/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00023/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 194 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 101), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona:

1. Don Ramón Aguilar Ros.
2. Don Antonio Gómez Guíu.
3. Don Pedro Gómez Gil.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

**3894** ORDEN 522/00010/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00022/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 192 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 98), para cubrir plazas de Oficiales del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo,

antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

1. Don José Luis Hernández Riesco.
2. Don José Ramón Toral Revuelta.
3. Don José Antonio Tovar Gallego.
4. Don Mariano Ricardo Gayán Laviña.
5. Don Carlos María García-Vao Bel.
6. Don José Luis Sancho Mollar.
7. Don Antonio Colmenarejo Rubio.
8. Don Fernando Navarro Gallar.
9. Don José Manuel Costante Villuenda, con beneficios de Ingreso y Permanencia.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

**3895** ORDEN 522/00011/1981, de 11 de febrero, por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 522/00020/1980, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 195 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 102), para cubrir plazas de Oficial del Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, y por haber cumplimentado cuanto dispone el artículo 14 de la convocatoria, quedan nombrados Alféreces-Alumnos del citado Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 1 de marzo próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo, causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de febrero y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de marzo.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la Academia General del Aire, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

1. Don Rafael Francisco Blasco Ferrándiz.
2. Don Gonzalo Bilbao González de Aledo.
3. Don Angel Quirantes Padial.
4. Don Jesús Giménez Clavo.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D., el General-Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

### MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**3896** RESOLUCION de 18 de enero de 1981, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se rectifica la de 3 de diciembre de 1980 que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios) y se ofrecían las vacantes existentes.

Ilmo. Sr.: Padecidos errores materiales en el anexo a la Resolución de esta Secretaría de Estado de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios) y se ofrecían las vacantes existentes, por la presente y de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se efectúan las oportunas rectificaciones en el sentido de incluir la plaza A II-4550 de Badajoz por

encontrarse vacante, y excluir la plaza A II-4584 de Toledo, por estar cubierta en propiedad, significándose que la plaza que ahora se incluye está transferida a la Junta Regional de Extremadura.

Como consecuencia de las modificaciones habidas se abre un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores aprobados puedan rectificar sus peticiones.

En el caso de que un opositor aprobado haya pedido la plaza que ahora se suprime, se procederá de oficio a la supresión de la misma de la relación de peticiones.

Contra esta Resolución podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Varela Uña.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Personal.

**3897** *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de Personal que ha de juzgar el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social en Madrid.*

Como consecuencia de los cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud,

Esta Dirección General ha estimado oportuno proceder a la modificación de la base 5.ª de la Resolución de 9 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), sobre concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social en Madrid, en lo referente al Presidente y al Presidente suplente, los cuales quedan designados del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Presidente suplente: Don Angel Rubio Sánchez-Grande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 30 de enero de 1981.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

**3898** *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 2 de febrero de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 2391, base segunda, párrafo tercero, líneas cuarta y quinta, donde dice: «... así como son las dependientes...», debe decir: «... así como con las dependientes...».

Página 2392, base cuarta, párrafo primero, líneas octava y novena, donde dice: «... contados a partir del siguiente...», debe decir: «... contados a partir del siguiente...».

Página 2393, relación de plazas que se convocan, donde dice: «Residencia Sanitaria «Villanueva», de Don Benito (Badajoz). Radiodiagnóstico ... 3», debe decir: «Residencia Sanitaria, Villanueva-Don Benito (Badajoz). Radiodiagnóstico ... 1».

En dicha página y relación, donde dice: «Residencia Sanitaria «Enrique Cangas Mieres», de Oviedo», debe decir: «Residencia Sanitaria «Enrique Cangas», Mieres (Oviedo)».

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**3899** *ORDEN de 19 de diciembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) que se se citan.*

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre los grupos XVII, «Edafología», y grupo XVIII, «Fisiología vegetal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la

Universidad Politécnica de Barcelona, anunciados a concurso de acceso por Orden de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, de la que es titular don José Aguilar Ruiz, y «Fisiología vegetal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, de la que es titular doña Esther Simón Martínez, que solicitan tomar parte en los referidos concursos de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar las peticiones y declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**3900** *ORDEN de 30 de diciembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) fueron declarados definitivamente excluidos los dos únicos aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), por ello,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**3901** *ORDEN de 7 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se citan, en las plazas correspondientes a las Universidades de Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid, Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura, anunciado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desiertas las plazas correspondientes a las Universidades de Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**3902** *ORDEN de 8 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desiertas las plazas correspondientes a las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.